

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

23921 *Resolución de 13 de noviembre de 2025, de la Universidad de Vigo, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso por promoción interna convocados mediante resolución de esta universidad, de 10 de junio de 2025 (BOE del 23), y presentada por las personas propuestas la documentación a la que hace referencia la base 8.ª de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE del 23) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, que se contarán desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo fuera inhábil en la Universidad de Vigo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Potestativamente, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a dicha publicación, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE del 2).

Vigo, 13 de noviembre de 2025.—El Rector, Manuel Joaquín Reigosa Roger.

ANEXO

Código:	CU2401-C02-240-CU-TC-01.
Cuerpo:	Catedráticos/as de universidad.
Área de Conocimiento:	A0240 Edafología y química agrícola.
Departamento:	D00C02 Biología vegetal y ciencias del suelo.
Centro de trabajo:	101 Facultad de Ciencias.
DNI	***3524**.
Nombre y apellidos	María Flora Alonso Vega.

Código:	CU2401-T13-560-CU-TC-01.
Cuerpo:	Catedráticos/as de universidad.
Área de Conocimiento:	A0560 Ingeniería telemática.
Departamento:	D00T13 Ingeniería telemática.
Centro de trabajo:	305 Escuela de Ingeniería de Telecomunicación.
DNI	***6550**.
Nombre y apellidos	Manuel Caeiro Rodríguez.

Código:	CU2401-X02-381-CU-TC-01.
Cuerpo:	Catedráticos/as de universidad.
Área de Conocimiento:	A0381 Filosofía del derecho.
Departamento:	D00X02 Derecho privado.
Centro de trabajo:	106 Escuela Superior de Ingeniería Informática.
DNI	***7224**.
Nombre y apellidos	Ana Garriga Domínguez.

Código:	CU2401-X09-095-CU-TC-01.
Cuerpo:	Catedráticos/as de universidad.
Área de Conocimiento:	A0095 Comercialización e invest. de mercados.
Departamento:	D00X09 Organización de empresas y marketing.
Centro de trabajo:	303 Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
DNI	***2865**.
Nombre y apellidos	María del Carmen Otero Neira.

Código:	CU2401-X09-095-CU-TC-02.
Cuerpo:	Catedráticos/as de universidad.
Área de Conocimiento:	A0095 Comercialización e invest. de mercados.
Departamento:	D00X09 Organización de empresas y marketing.
Centro de trabajo:	306 Facultad de Comercio.
DNI	***9979**.
Nombre y apellidos	Pablo Cabanelas Lorenzo.